

Subscripción:

Salamanca, 1 peseta al mes
Resto de España, 3,75 trimestre.
Extranjero, 5 idem
Anuncios y reclamos, precios convencionales

Dos ediciones diarias

Número suelto 5 céntos.

El Castellano

DIARIO DE SALAMANCA

Dirección, Redacción y Administración:
Calle de Zamora, núm. 19
Teléfono núm. 16
Talleres: Zamora, 19
FRANQUEO concertado
Número suelto 5 céntos

El Castellano
SEGUNDA EDICION
La supresión de los Consumos

Ya está presentado a las Cortes el famoso Proyecto, del cual damos una idea en otro lugar. La gestación ha sido larga, la obra difícil, pero terminada está. Será mejor ó peor, mas ó menos práctica. A nosotros nos parece bastante aceptable y en todo caso no habrá quien no la juzgue razonable y posible.

Los que hace tiempo hablaban de que la supresión de los Consumos constituía un ideal irrealizable; los que se burlaban calificando de embaucadores ó soñadores á los que prometían la supresión, tendrán que sufrir la vergüenza de la derrota.

Recordemos que no hace mucho tiempo en nuestra ciudad, un conspicuo personaje conservador habló de la imposibilidad de acometer esa reforma y que una Sociedad salmantina, la Cámara de Comercio, dió un dictamen desaprobando la reformadora idea.

Los soñadores han triunfado y apruébese ó no de esta vez la ley que ya se halla sobre la mesa del Congreso, demostrando queda que el pensamiento no constituye una utopía.

Si ahora no se aprueba el proyecto, no tardara por cualquier otro camino en ser aprobado.

Correo telegráfico

Madrid 23. Se han acentuado, mejor dicho, se han confirmado las noticias que respecto á crisis y sucesos políticos venían circulando estos días.

Las manifestaciones hechas esta mañana por el señor ministro de la Gobernación á los periodistas, la cuestión de la retirada del dictamen de Asociaciones estaba ya prejuzgada, puesto que, aunque no se llegó ayer á una votación, la opinión de los siete vocales era conocida, estas manifestaciones han servido de tema durante el día para numerosos y varios comentarios y pronósticos políticos.

Ademas ha venido á reforzar esta situación expectante y verdaderamente anormal, la breve pero importante conversación que ha sostenido S. M. con el señor Canalejas, en la recepción celebrada hoy.

A consecuencia de todo esto, hay quien cree que esta noche, en el banquete de Palacio, pueden adelantarse mucho los sucesos hacia una solución del complicado problema político.

Después de la recepción del Congreso de los diputados, salieron juntos de Palacio los señores Maura, Moret, Dato y Sanchez Guerra.

Se despidieron en la Puerta del Príncipe. Los tres personajes conservadores fueron á casa del señor Maura, donde se han comentado mucho los sucesos políticos desarrollados durante el día.

Los que conocieron esta íntima salida de Palacio del señor Moret y los conservadores, declaran que tal vez se relacionara con ella alguna trascendental manera de ser del partido liberal en fecha no lejana.

Después de los actos de Corte ha tenido una larga conversación con el Monarca el Presidente del Consejo de Ministros sobre los discursos de los señores Montero Ríos y Canalejas, y el actual estado político del partido liberal.

Hay motivos para creer que la ruptura entre los elementos que constituyen el actual Gobierno no será iniciada por el marqués de la Vega de Armijo, pero no cabe duda que los ministros la esperan del Presidente del Congreso, de quien esta tarde se ha dicho que tenía el propósito de dimitir el cargo.

Esta noche no habrá consejo de ministros. Se celebrará mañana por la mañana, siendo esperado con gran ansiedad.

La impresión dominante en Palacio, después de ser recibidos los Cuerpos Colegiados, era que los ministros mas identificados con el señor Canalejas, presentarían esta noche ó mañana la dimisión.

El Presidente del Congreso ha manifestado que esta noche volvería á hablar con S. M. de la cuestión política, con la candad y lealtad que tiene acreditadas.

—He aquí ahora las últimas palabras del ministro de la Gobernación, contestando á un reporter:

«La prueba de que la retirada del dictamen poco significa para el desarrollo de los acontecimientos políticos, es que mañana, á pesar de todo lo que se dice y se prevé, se reunirá á las once la comisión para seguir la discusión.»

«Ni afirmo ni niego que haya consejo, porque estas cosas dependen de circunstancias imprevistas.»

«Me inclino á creer que, si esta noche no, mañana nos reuniremos antes de la hora señalada para el Consejo en Palacio.»

De nuestra reunión pudiera muy bien resultar que no se celebrara el segundo Consejo... pero no es cosa segura.

Es posible que después del banquete en Palacio encuentren ustedes medios de ampliar estas noticias.

Y no dijo más el ministro de la Gobernación.

—La recepción celebrada en Palacio resultó brillantísima.

Acudieron las Comisiones oficiales, los grandes de España, el cuarto militar del Rey y numerosísima representación de la milicia y de la armada.

—Está completamente solucionado el conflicto de los panaderos.

Del extranjero

En el banquete del Comercio y la Industria celebrado en París, Mr. Clemenceau pronunció un discurso manifestando que en Francia se desarrollan en estos instantes dos grandes acontecimientos: un gran poder se va; es el catolicismo, y otro gran poder se establece, es la democracia.

Dijo al terminar que su primer deber es de instruir á las clases obreras. Queremos librar á Francia de todas las tiranías; queremos instaurar el régimen de la justicia y de la libertad dentro de la paz interior y exterior.

—Dicen de Odessa que una gran tempestad de agua y nieve hace estragos en la Rusia meridional y en el mar Negro. Las comunicaciones están interrumpidas.

Se teme que centenares de individuos hayan muerto de frío.

—En Sicilia ha habido nuevos temblores de tierra que han causado daños de consideración.

Instantánea

—Amigo mio, estamos de enhorabuena y con nosotros Salamanca entera.

—Pues ¿hay créditos extraordinarios para atacar la crisis agraria? ¿Ha encontrado ya el Excmo. Ayuntamiento los cinco millones de pesetas necesarios para hacer de nuestra ciudad un pueblo higiénico, sano y á la moderna? ¿Se han organizado las colonias escolares tan convenientes para los niños? ¿Se ha marchado ya el Cine, que mas que entretenimiento culto é instructivo, que dicen algunos, va resultando aquí una válvula de inseguridad de la educación, por la que desfogan todos los atrevimientos y las groserías todas?

—No, amigo mio, no; pero ayer, día de San Ildefonso, dimos el primer golpe en este año al batallón infantil.—Progreso evidente... ¡Si viera usted qué encantador era el espectáculo de ver á nuestros pequeños soldados arrogantes, marciales... y ateridos de friol!

Z. J. P.

Diario de un cronista
DESDE MADRID

La invasión de los bárbaros

No aludo al hecho histórico conocido con este nombre; quiero referirme á la necesidad de la conquista de la Corte de las Españas por un ejército de espíritus francos, de almas rebosantes de franqueza, de corazones no contaminados todavía de los defectos de la civilización. Entristece el espectáculo de estas pandillas, con trazas y vestimenta de varones en lo aparente, con indecisiones femeninas en el caracter y en la voluntad. Nos ahogan las frases corteses é insinceras y las amistades de utilidad reciproca.

Nos prestamos favores, consejos, influencias, servicios y facultades. El ue-

sinterés es una vulgar virtud provinciana. Vendemos el alma al diablo ó á los santos de nuestra admiración ferviente, pero no se la entregamos sin préstamo al primero con un pecado, ni se la regalamos á los segundos con el ejercicio cotidiano de las virtudes más singulares. Madrid es una taquilla, una casa de huéspedes, un establecimiento de compra-venta mercantil; no es la casa prúpia, no es un templo, no es un confesionario.

Recontaba, no ha muchos días, con un amigo leal, espectáculos que la estancia en Madrid nos proporciona. Y mi amigo, contemplando el asunto desde el mismo punto de vista que yo, me respondió al instante:

—Una cosa no he visto todavía en Madrid.

—¿Y es? —le pregunté.

—Llorar, llorar. No he visto llorar á nadie todavía.

—Ni yo tampoco. Aquí no se llora.

Tampoco he visto reír, lo que tú y yo entendemos por reír... eso de reírse sin reservas, en carcajada fresca, á mandíbula batiente.

En Madrid no se llora, ni se ríe. Hace falta corazón para lo primero; se necesita salud, robustez moral para lo segundo. Díjérase que todos tienen el mismo rostro, y que el rostro está animado por una existencia apagada y moribunda. Muchas veces, cuando llevo impresiones que rumiar, recuerdos, esperanzas, ilusiones, estas muchedumbres que rellenan las calles con sus gritos, estas mujeres empolvadas y estos caballeros irreprochables, me dan la sensación de muertos que salen de sus tumbas; y paz de campo-santo se me antoja esta chillería estridente; y tengo para mí, finalmente, que yo, yo solo, soy el único que tiene realidad, vida, tacto, en esta contradanza de figuras borrosas y pasajeras.

Hace falta una invasión de gentes que ríen de verdad y que lloren de verdad también. Aquí los gestos parece que dependen de un resorte mecánico, que se lleva en el bolsillo y al que se le da cuerda en la hora solemne.

Y todas las horas son aquí solemnes. José Sánchez Rojas.

- Copla del día -

Por la ciudad va el Prelado dando la Confirmación, y niños van en montón á recibir el sagrado simbólico bafión. Si más que el nombre pudiera el Obispo hacer cambiar, de rodillas le pidiera que á la ciudad toda entera se dignase confirmar.

La Ley de supresión de Consumos

DICTAMEN DE LA COMISION PARLAMENTARIA

Esta Comisión de diputados, que la forman los señores Azcarate, Testor, Pérez Oña, Murga, R. u. y Cantos (secretario), ha presentado al Congreso su dictamen ó ponencia.

Constituye este dictamen el proyecto de ley sobre transformación de consumos, que van á discutir las Cortes, y como lo mas interesante para nuestros lectores es el saber de dónde han de sacar los Municipios los ingresos que no percibirán por los consumos, damos un extracto del proyecto en lo que á ese particular atañe.

El proyecto determina previamente que, á partir del 1.º de Enero de 1908, quedan suprimidos los impuestos de consumos, sal y alcoholes en las capitales de provincia; y desde 1909 en todos los demás pueblos y provincias Vascongadas y Navarra.

La parte correspondiente al Estado desde 1.º de Julio á fin del año presente, será depositada en el Banco de España, á disposición de los Ayuntamientos de las capitales para que éstos hagan frente á las eventualidades que implica la supresión.

Dice así lo referente á los Ayuntamientos:

TITULO III

De la Hacienda municipal

CAPÍTULO PRIMERO

Presupuesto de ingresos

Art. 16 Los Municipios podrán adquirir... toda clase de bienes inmuebles...

Art. 17 Los presupuestos de ingresos podrán dotarse con rentas y productos de bienes derechos ó capitulos de los Municipios, ó establecimientos de beneficencia, instrucción y análogos.

2.º Con arbitrios municipales sobre: aprovechamientos de pol cía urbana y rural, aguas, alcantarillado, carros de transporte, coches de plaza y funerarios, canalones, certificaciones, enterramientos, escuelas, ganadería rural, licencias de construcción, mataderos, mercados, sillas en plazas, industrias en la vía pública, multas é indemnizaciones, alquiler de pesas y medidas, repeso, carteles ó anuncios, casas de baños, licencias para perros...

Las cuotas que se impongan no podrán exceder de cantidad igual al doble de la contribución industrial en las ciudades mayores de 100.000 habitantes y un 50 por 100 en las restantes.

3.º Con el proncto de servicios municipalizados.

4.º Con los impuestos que aquí se especifican y otros que establezcan las leyes.

Art. 18 El arbitrio de mataderos se podrá extender á las reses que se sacrifiquen en casas particulares.

Art. 19 Se crea un impuesto municipal sobre el aumento de valor de solares y casas que radiquen en el perímetro municipal, y otro sobre la superficie de los solares edificables, variable desde 5 á 10 céntimos de peseta el metro cuadrado en las grandes capitales, y de 1 á 5 céntimos en las demás poblaciones.

Art. 20 El impuesto sobre gas, electricidad y carburo de calcio, será municipal.

Art. 21 Se establece otro sobre transporte de viajeros y mercancías en el interior de la ciudad, no superior al de 10 por 100 del importe de los billetes de viajeros.

Art. 22 A partir de 1908 se crea un impuesto de 10 por 100 sobre alquileres de edificios de casinos y círculos, y ademas pagaran éstos el 10 por 100 de todos los ingresos, exceptuadas las cuotas de socios. Se exceptúan los círculos de obreros.

Art. 23 En poblaciones de 20.000 á 99.000 habitantes, el impuesto sobre carruajes de lujo y automóviles no excederá de 100 pesetas por coche y 70 por caballería.

Art. 24 El gravamen sobre espectáculos y demás diversiones públicas, no excederá del 15 por 100 del valor de los billetes expendidos.

Art. 25 Podrán los ayuntamientos imponer un gravamen municipal sobre los despachos de bebidas alcohólicas, cafés, cervecerías, botillerías, restaurants, etc. cuya base de imposición será el alquiler, y conforme á una tarifa que acompañe al dictamen.

Quedan exceptuados del impuesto aquellos establecimientos cuyo alquiler no sea superior

á 500 pesetas al año en las poblaciones superiores á 20.000 habitantes y de 100 en los demás pueblos, pudiendo reducir esta tarifa los ayuntamientos.

Art. 26 En lo sucesivo serán impuestos municipales los de caza y pesca, así como el de cédulas, reguladas por la contribución, sueldos ó alquileres.

Art. 29 Si no fueran suficientes todos estos recursos, quedan autorizados los municipios para percibir un impuesto complementario y supletorio sobre el patrimonio, que en ningún caso podrá exceder de los tipos que se marcan en una tarifa aneja á la ley. Por fortunas menores de 5.000 pesetas, diez céntimos por mil y así en adelante.

Art. 30 Los municipios solo podrán usar de este impuesto complementario y supletorio en la proporción que sea necesaria para colmar el déficit.

Art. 31 Se considera como fortuna para estos efectos: los bienes inmuebles, los ganados no destinados inmediatamente al trabajo del propietario, los valores mobiliarios, etc.

Art. 32 Los contribuyentes presentarán declaración de los bienes que poseen. La ocultación se pena con multa del triple de su valor.

Art. 33 Para entender en todas las reclamaciones referentes á los impuestos de cédulas y al complementario, se crea una comisión de evaluación municipal: el alcalde, cuatro contribuyentes de mayor cédula y cuatro de menor, por sorteo. Sus fallos son apelables ante otra comisión provincial de evaluación, formada por el delegado de Hacienda un diputado, un catadrático y seis contribuyentes y los fallos de esta ante el Tribunal provincial contencioso administrativo.

Art. 34 Cuando los medios de ingreso enumerados no basten y se estimen precisos otros las Juntas municipales los propondrán al ministro de Hacienda.

Art. 36. Queda prohibido que los ayuntamientos impongan ningún gravamen sobre la propiedad rústica y urbana.

Art. 37 Queda prohibido que en lo sucesivo los ayuntamientos utilicen el reparto vecinal para cubrir el déficit de sus presupuestos.

El dictamen termina con un capítulo referente á los gastos, en el cual quita á los municipios los de personal y material de enseñanza, pagando en cambio los locales; tampoco pagarán los de personal de vigilancia y presos pobres en las cárceles de Audiencia; ni el 10 %, para la repoblación de montes, ni su contribución de inmuebles, ni el 20 % sobre los productos de bienes de Propios.

Tal es en lo relativo á los Municipios el Proyecto de Ley, en el cual se establece una reforma radicalísima: el impuesto sobre los patrimonios ó fortunas, del cual ya damos idea.]



Príncipe re eldes

EL PALACIO DEL SHAH

El difunto Muzafersed Edin, emperador de Persia, ha dejado cinco hijos varones, de los cuales, el segundo y el tercero no solamente acaban de demostrar, en cuanto ha muerto su padre, el poco afecto que sienten por su hermano mayor, el actual Shah, sino que han enarbolado el penón de la rebelión contra su legítimo sob rano.

Manifestanse, pues, como malos hermanos y como príncipes facciosos.

Ya ofrecimos á nuestros lectores la efige del primogénito de Muzafar-ed Edin, ó sea del nuevo soberano. Hoy damos los retratos de los otros cuatro príncipes; los dos primeros, contando de izquierda á derecha, representan á los sublevados.

Por las últimas noticias parece que los príncipes rebeldes, cada uno de los cual s obra por cuenta su p a, no logran otra cosa que perar sus títulos y privilegios.

En el mismo grabado reproducimos también el trono del Shah en la sala principal de su palacio.

Este palacio es, por lo que refieren los que lo han visto, una verdadera maravilla de lujo, bellezas y comodidades. Un se en él la magnificencia oriental cuanto pueden crecer para una morada regia los últimos progresos de occidente.

Como síntesis de este maridaje de las dos civilizaciones, dice un visitante que en el palacio de Teheran se admiraron las mas sabias combinaciones de la luz eléctrica, iluminando flores raras y objetos preciosos completamente desconocidos en Europa.

Lo que no podemos decir á nuestros lectores es, aunque lo hemos indagado, es lo que significa el conejito que aparece bajo la prolongación ornamantal del trono regio

MEDITACION

Con, de, en, por, sin, sobre... los atraeos

No creais en los que entonan a diario el De profundis de los hurtos, robos, atracos, más ó menos auténticos, y otras calamidades públicas y privadas que se ensañan de Salamanca; ninguna de ellas ha muerto a pesar de la excesiva vigilancia que se ejerce, y que, dicho sea en honor de la verdad, no ha aado fruto ninguno hasta el presente, ni creo los dé en lo porvenir.

El mal es muy hondo y precisa afrontarlo con serenidad y libro de los prejuicios y opiniones que, ya sean ciertas ya erróneas, se emiten individualmente.

Unos dicen que los tales atraeos se deben a esa legión de mendigos que, dueños de plazas, calles y callejuelas, hacen a pluma y a pelo.

Otros que a la gente maleante que, sufriendo reveses de fortuna por... diferentes causas, intentan resarcirse apropiándose de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Pueden ser ciertas las opiniones expuestas; pero hay un factor mucho más importante, que es el hambre; esa hambre en la que se simboliza un grupo de humanos que tienen marcados en el libro de su vida muchos puntos negros. En ella se compendia la desventura de los que nada tienen, de los que nada poseen, de los que tienen prohibición absoluta de disfrutar comodidades. En ella se resumen como apenante odisea esas terribles aspiraciones, esos terribles deseos de alcanzar, de conquistar un pan; ¡de comer!

¿Qué puede importarle a esos desgraciados que no conocen la dicha ni acaso haya pasado nunca por la puerta de su casa, las consecuencias de esos hurtos con más ó menos circunstancias agravantes, atenuantes ó viciantes?

Tal estado de cosas ha creado una intranquilidad y alarma en el vecindario, que tanto en pleno día como al atardecer, se atrancan las puertas y cuesta trabajo franquearlas; y esto reclama, por parte de nuestras autoridades, un urgente y enérgico remedio para garantizar la seguridad personal y la propiedad seriamente amenazadas.

El señor Alcalde, con la actividad que es peculiar en él, ha dado disposiciones muy acertadas, pero cuyos resultados no serán tan oportunos como el señor Hernández Salz y el vecindario desearan. Estas medidas suelen ser no sólo transitorias, sino de duración brevísima, como que no se prolongan mucho más allá de lo que dura la agudeza del conflicto y su eficacia no va mucho más lejos.

Nos referimos, en primer lugar, al cacheco de los sujetos que se hallan en la vía pública á horas desusadas. Enemigos declarados del uso y abuso de toda clase de armas, nos parece bien lo ordenado por el Alcalde Pero se dan casos, y con mucha frecuencia, en que ciudadanos pacíficos se ven precisados á transitar por la población en altas ó bajas horas de la noche para asuntos de índole particular. Si al cachearles se le quita un arma defensiva, ¿quién les garantiza la seguridad personal contra un arrebatacapas, un bocado desequilibrado ú otro malhechor cualquiera? Al verse despojado de una prenda ó del reloj, sólo quedará el recurso de descubrirse cortesmente y decir al raptor: oiga usted, buen hombre, muchas gracias y le quedo muy agradecido, pues me permite no llegar á casa desnudo y sin desperfectos en el físico.

Con estos acontecimientos hay una rara coincidencia. Unas señoras—cuyos piés humildemente beso—andan casa por casa pidiendo dinero para fomentar la doctrina cristiana. Es decir, como pedir no piden mucho; es á voluntad. Cinco céntimos, diez, veinte, lo que deseen, pero que den algo.

Señoras mías: con el más profundo respeto, y como mejor proceda en justicia, comparezco y digo: obra altamente meritoria es la que con tan buena voluntad intentan llevar á cabo. Pero no olviden que si es cierto que no sólo de pan vive el hombre, es un axioma que nadie puede vivir sin él; y que hay en Salamanca muchos, pero muchos pobres y honrados padres de familia que carecen de ropa para abrigar sus desnudas carnes y de pan que llevar á la boca...

Una limosna por el amor de Dios en nombre de la caridad... y ya verán, ya verán como desaparecen los atraeos.

Luis Revuelta.

La Confirmación

Hoy por la mañana ha sido administrado este Sacramento por el señor Obispo de la diócesis, en la parroquia del Carmen (Santo Tomás) a cuyo efecto el Prelado hizo antes de la preparatoria visita pastoral á dicha iglesia, siendo recibido por el clero adscrito á la misma, con las solemnidades de rúbrica.

El Sacramento le ha sido impuesto á unos 250 confirmandos, siendo padrinos en la ceremonia don Jacinto Vazquez de Parga y su señora.

Poco después de las once de la mañana, terminó el acto de la Confirmación.

Desde Villavieja

(De nuestro Corresponsal)

Sabe usted, señor Director, que los pasados días de Pascuas, que suelen ser para los más de los mortales días de felicidades, fueron para mí de penas y amarguras, y que por eso no he podido ocuparme de nada que pudiera interesar á ese periódico.

Hoy, sin que aquellas hayan desaparecido, ni siquiera amenguado, porque las cosas que llegan y lastiman al corazón se olvidan tarde, me acuerdo de su amistad y pongo la pluma en el papel para contarle impresiones.

Tuvimos exámenes en el mes pasado en las cuatro escuelas, comenzando como era natural y como casi siempre, por las oficiales en las que, y á pesar de la no muy regular asistencia de alumnos, de la que con razón sobrada se queja el maestro, se notan adelantos, y terminando con las de Manjón que se honraron por segunda vez con la visita del señor García Sánchez, digno profesor de Pedagogía de esa Normal de Maestros.

Lo mismo los niños que las niñas de éstas, están, relativamente á su edad, á una gran altura de reconocimientos, y lástima es, como nos decía dichoso señor, que no sean más los que aprovechen el fruto de esta institución, que cuenta con alumnos, para vergüenza de los padres de aquí, de Escorial de la Sierra, Gallegos de Argañán y Mensagro. No sabemos gastar un real en la educación de nuestros hijos, y tiramos en cambio pesetas en frusterías y cosas bastante peores. ¡Cómo ha de ser.

Haciendo pendant con las Escuelas, continúan también las conferencias para adultos y adultas en la "Sociedad Obrera".

Las últimas estuvieron á cargo de los señores Hernández Comerón, abogado de Lumbreras; el antes nombrado García Sánchez, y el párroco de este pueblo.

Nos dió el primero unas nociones sumarisimas de la ciencia del Derecho, en cuanto fuesen pertinentes ó tuviesen aplicación á los casos y cosas corrientes en pueblos de esta clase, salpicando su peroración con relatos, consejos y normas de vivir, encaminados al bien general y al particular de cada uno. El segundo trató por modo muy expresivo del «Concepto moderno de la educación, civilización y libertad», palabras que redujo á su sentido verdadero, y se extendió principalmente en lo que ellas se rozan con la lucha actual de clases sociales, esforzándose en armonizar los derechos y deberes de los ricos con los de los pobres, para dejar sentado que por la humanidad y por el interés propio de todos, caminassen siempre de acuerdo.

Y el tercero habló al auditorio de la enseñanza é instrucción religiosas como remate y complemento de toda instrucción, y como base al mismo tiempo de cuantos conocimientos de otro orden es capaz de atesorar el hombre.

La concurrencia á ellas fué tan numerosa, que el segundo de dichos señores, y aprovechando la circunstancia de ser festivo el día siguiente, se vió obligado á dar al aire libre, en la tarde, una ampliación de la de la noche, que como ésta, gustó y conmovió, hasta el punto de hacerse aplaudir en varios párrafos, como en su día se aplaudió también á Comerón.

Y téngase en cuenta que el público este es frío y calculador.

El socialismo, mas de hechos que de palabras, sigue cuendiendo por aquí. A la roturación del Baldío comunal, hecha casi toda por gente pobre y con escasísimo dispendio á cambio de grande utilidad, ha sucedido ahora el rompimiento y cultivo del Zarceral.

Es este un valle hermoso, radicante en el centro de la Dehesa boyal y surcado por un arroyo que al arrastrar, por correr por el pueblo, todos los detritus y materias orgánicas que de él salen, comunica á sus vegas ú orillas una gran fertilidad. Pero en el sitio mencionado no había servido toda ella mas que para dar frondosidad á las zarzas y espinos que cubrían materialmente casi todo el terreno, impidiendo la producción de yerba que es á lo que estaba destinado.

Hoy todo aquél trozo está ya desbrozado y laboreándose de prisa para sembrarlo en el mes próximo de patatas, garbanzos, judías y demás hortalizas y legumbres, las cuales es seguro que rendirán ciento por uno y servirán para remediar muchas necesidades.

Porque es el caso, que de las noventa partes en que el Zarceral se ha dividido, apenas habrá tres ó cuatro que vayan á disfrutar las personas de alguna posición. Casi todos los usufructuarios son jornaleros de distintos oficios, más especialmente canteros, zapateros y mozos de labor, y hasta algunas viudas y viejos imposibilitados, que si no pueden labrarlos por sí, percibirán de algún tercero una renta en frutos ó en dinero.

Cada una de estas partes de seiscientos metros cuadrados, pagará al municipio por año la cantidad de dos pesetas! Un buen acuerdo: Como en los bienes estos comunales cada vecino tenía derecho á llevar una parte igual, se convino en que el que la pudiera en el Baldío, no la llevase en el Zarceral y al contrario.

Y como todos los más han querido en

algo aprovecharse, resulta que apenas quedará una docena de vecinos sin parte, y hay dos ó tres que las han cedido gratuitamente y en beneficio de los demás.

CENTRO SACERDOTAL

Ya están organizadas las conferencias que en este centro se darán durante el presente curso.

Principiarán hoy con una de contradicción, en que hablarán los sacerdotes don Moisés S. Barrado y don Gumersindo Santos Diego, dando comienzo á las seis de la tarde.

El día 31 está encargado de dar otra conferencia don Eloiño Nacar, que hablará sobre un tema interesante, aunque no conocido todavía.

Van muy adelantados los trabajos para la creación del Montepío de sacerdotes.

El señor Obispo de la diócesis ha hecho ya entrega de un donativo de 50.000 pesetas con destino á esa institución.

Notas ferroviarias

Con motivo de los grandes festejos que tendrán lugar en la ciudad de Oporto, del vecino reino de Portugal, la Compañía del ferrocarril de S. F. P., en combinación con los caminos de hierro de Miño y Duero, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, valederos por ocho días, que empezarán á expenderse el día 7 del próximo mes de Febrero y podrán utilizarse para el regreso hasta el día 15.

Los precios que regirán para este servicio serán los siguientes:

Salamanca y Tejares: 40'80 pesetas en primera clase, 31'95 en segunda y 18'70 en tercera.
Bóveda y Fuente de San Esteban: 41'10 en primera, 28'25 en segunda y 16'85 en tercera.
Ciudad-Rodrigo: 43'60 en primera, 29'85 en segunda y 17'65 en tercera.
Villavieja: 34'95 en primera, 24'30 en segunda y 14'90 en tercera.
Lumbreras: 31'40 en primera, 22'05 en segunda y 13'75 en tercera.

LOCALES

Hoy celebra su fiesta onomástica la respetable señora doña Marcelina Cruz, quien con tal motivo ha recibido numerosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

El alcalde de Aldea del Obispo ha enviado al Gobernador civil una comunicación protestando enérgicamente del proceder de sus compañeros en el cargo de los pueblos de Villar de Ciervo, Barba de Puerto y otros, los cuales han publicado unas circulares en las que se dice que, en Aldea del Obispo existe en abundancia la epidemia variolosa, siendo así que la noticia es inexacta.

El gobernador ha ordenado se publique en el Boletín Oficial una circular haciendo saber que no es de la competencia de los alcaldes hacer semejantes prohibiciones.

¿Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones? Usad en vuestras comidas el Agua del Pilar y cesarán vuestras molestias.

En la fiesta religiosa celebrada en Peñaranda en honor de Santa Teresa, se cantaron unos preciosos motetes y un himno, originales de la virtuosa señorita Mariade Nodal Novo, que se acreditó en ambas inspiradas piezas musicales, de experta compositora.

Lo mejor para el pañuelo, es la riquísima Agua de Colonia de Orive.

En la oficina del oficial-venta de la Delegación de Hacienda de esta capital tendrá lugar el día 4 del próximo Febrero la subasta de 147 kilogramos de garbanzos procedente de aprehensión y bajo el tipo de 58'80 pesetas.

Durante la ausencia del señor Larrondo, se ha encargado del mando de la provincia, el secretario del Gobierno don Ricardo Torroja.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villar de Ciervo se halla expuesto al público el reparto de consumos para el año actual.

Después de larga enfermedad ha fallecido en esta, el comandante de Albuera don Manuel Robedo.

El entierro del señor Robedo se ha celebrado esta mañana después de los funerales verificadas en la parroquia de San Sebastián como Iglesia castrensue.

Las cintas del fúereto han sido llevadas por militares de los distintos cuerpos de la guarnición, y un piquete del regimiento de Albuera daba escolta de honor.

El duelo ha sido presidido por el Gobernador militar, el coronel de Albuera y otros jefes.

Reciba su familia nuestro pésame.

El clima

Observaciones meteorológicas Tomadas á las 9 de la mañana DIA 21

Presión barométrica..... 684'55
Temperatura máxima al sol..... 9'5
Temperatura máxima a la sombra 6'5
Temperatura mínima..... -0'6
Dirección del viento N E..... 1
El cielo cubierto.

NODRIZA.—Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres. Ramos de Manzano 17, 2º 1-4

En breve se efectuará en nuestra ciudad, la boda de la bellísima señorita Josefa Maldonado, hija de don Leopoldo Castellanos conde de Aldana, con el capitán de caballería don José O-Mulrián.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos fielatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Fielato and Pesetas. Rows include Fielato de la Estación, id. del Rollo, id. de la Puerta Zamora, id. de C. Ledesma, id. del Puente, Matadero, and Total.

Ha fallecido á consecuencia de una afección cardíaca de que venia padeciendo, el beneficiado de esta Catedral don Fo'medio Llanos, virtuosísimo sacerdote muy conocido por sus ideas políticas integristas.

Hoy se ha celebrado el entierro al que ha asistido casi todo el clero de nuestra capital. Descanse en paz.

Vides americanas

En Moraleja del Vino (Zamora) se venden un millón de injertos barbados y estacas á precios económicos.

Informara Francisco Montalvo, en dicho pueblo, 2-4

Esta noche obsequiarán al señor alcalde con una serenata, las rondallas tituladas «Los gitanos moscardones» y «Bohemios.»

Después de larga enfermedad hoy ha fallecido en nuestra ciudad el señor don Antonio Alcalde Robledo, subdirector de las compañías de seguros «El día» y «Germania.»

Reciba su desconsolada esposa y demás familia nuestro más sentido pésame.

En el fielato de la Estación ocurrió anoche un incidente que bien merece un duro calificativo, aunque nosotros no se lo damos por ser enemigos de las palabras fuertes.

A un dignísimo empleado de ferrocarriles, persona que merece toda clase de respetos y que al entrar en la ciudad declaró que tenía que adeudar dos piezas de caza, se le quiso registrar en pleno paseo por alguno de los empleados del resguardo, que le maltrataron de palabra, profiriendo frases bien poco comedidas y correctas.

Así nos lo manifiesta el propio interesado, que nos asegura mostró la mayor prudencia, no dando motivo á tales demasías.

De lo ocurrido parece que se ha dado conocimiento al señor Alcalde, quien suponemos que impondrá el correctivo á quien lo merezca, si ha lugar.

TELEGRAMAS

De nuestro Redactor-Corresponsal Madrid 24=(Varias horas)

LA CRISIS

Declaraciones de Montero Rios

Que la crisis estaba en puerta, no lo negaban ayer ni aun los Ministros, pero si alguna duda existía, fué deshecha desde el momento en que el señor Montero Rios dijo al Rey en su discurso de felicitación que la mayoría estaba completamente dividida.

Esta manifestación del Presidente del Senado produjo sensación profunda en los círculos políticos, y ya tan solo se preocuparon los prohombres de hacer augurios sobre quién había de sustituir al Marqués de la Vega de Armijo.

Dimisión de Canalejas

Tras las manifestaciones de Montero, circuló la noticia de que Canalejas había dimitado el cargo de Presidente del Congreso, y de que consideraba culpable de estasisituación anormal de la política española al conde de Romanones.

La importancia de tales afirmaciones dieron lugar á nuevos cabildos de los hombres políticos, resultando una Babel el salón de conferencias del Congreso.

Consejo de ministros

A las once de anoche se reunieron los consejeros en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo, durante la reunión hasta la una de la madrugada.

El Presidente explicó las causas que han originado la desunión del partido liberal, y dijo que retirando el proyecto de asociaciones, volvería la unión del partido tan necesaria y deseada.

En vista de la actitud contraria y valientemente expuesta por el señor Jimeno, acordaron los consejeros que hoy á las 11 lleve al rey la dimisión del Ministerio el marqués de la Vega de Armijo.

Contra Canalejas

Todos los avisados en política afirman que los ministros y primates del partido

liberal habían fraguado una conjura contra Canalejas, pues todos sabían de antemano que del proyecto de ley de Asociaciones se iba á acordar su retirada en el Consejo de anoche.

Lo que hasta ahora nadie sabe de fijo, es cómo y en qué forma se resolverá la crisis.

La dimisión del Gobierno

Hasta las doce de la mañana no ha ido á Palacio el Marqués de la Vega de Armijo. En las puertas y escaleras del regío Alcázar esperaban infinidad de periodistas que intentaron interrogar al Presidente del Gobierno; pero éste evitó los encuentros y mostró una absoluta reserva.

La conferencia del Marqués con su Su Majestad ha durado cerca de una hora, y á la salida el Presidente ha manifestado á los periodistas que había dejado en manos del Rey la dimisión de todo el ministerio.

Frases halagüeñas

Al recibir la dimisión de los ministros y del Presidente, don Alfonso ha prodigado al marqués de la Vega de Armijo las frases más halagüeñas.

Alabó su patriotismo y el deseo por él manifestado de evitar la división del partido liberal.

Consultas reales

Antes de que el Rey se decida á resolver sobre la dimisión del Gobierno, consultará la opinión de los Presidentes de las Cámaras, la de los ex-Presidentes de las mismas, y de los personajes que han presidido gobiernos liberales y conservadores.

Las consultas comenzarán hoy mismo. Por la Mayordomía de Palacio se están haciendo ya las correspondientes citaciones.

Para mañana

El marqués de la Vega de Armijo ha dicho que mañana á medio día volverá á Palacio para conocer la resolución que Su Majestad haya adoptado respecto de la crisis.

Dúdase que mañana pueda estar resuelta la crisis, pues esta amenaza ser laboriosa.

Un asesinato

En el predio de la villa Maro de Palma se ha cometido un crimen.

Un cazador furtivo recibió un balazo en la frente, quedando muerto en el acto.

El autor del asesinato es un guarda jurado.

El móvil del crimen créese que es la enemistad que reinaba entre agresor y agredido.

Alemania se prepara

El Almirantazgo alemán convertirá la ciudad de Londerburg en estación marítima de primer orden.

La Escuela superior militar se instalará en ella, destinando allí muchos barcos de guerra de primer orden.

Italia y la conferencia

La delegación italiana en la próxima conferencia de La Haya se compondrá de cinco miembros y tendrá como jefe un diplomático de carrera que abrirá las sesiones con el ministro italiano en La Haya y tres consejeros técnicos, uno de los cuales será militar.

Dimisiones

La dimisión que de su cargo ha presentado el gobernador civil de Barcelona, ha sido admitida si bien se ha rogado al señor Manzano que continúe en su puesto, hasta que llegue su relevo.

También ha sido admitida por el Gobierno la dimisión del jefe de la policía de Barcelona, coronel señor Brassa.

Muerte de Beranger

El Almirante de la Armada, señor Beranger, que asistió á la recepción de Palacio, sintióse indispuerto á la salida en términos tan graves, que á las diez de la noche dejó de existir.

Hoy se ha practicado el embalsamamiento y mañana se celebrará el entierro.

El Banco internacional

Han sido firmados los estatutos del Banco del Estado en Marruecos.

En reuniones celebradas por el Comité de Estatutos, presididas por los gobernadores de los bancos, ya se han resuelto

todas las cuestiones relativas a las formalidades que habia que cumplir.

Sucesos sangrientos

Comunican de Cartagena que en el pueblo de La Unión se ha suscitado una disputa entre dos bandos...

De las palabras pasaron a los hechos y se hicieron varios disparos.

Acudieron algunos guardias municipales para restablecer el orden...

Reo fusilado

Telegrafian de Ceuta que el confinado Juan Sáenz Escuder, que asesinó al director de aquella colonia penitenciaria...

Asesinato y suicidio

También ha ocurrido ayer en la plaza de Ceuta otro suceso trágico.

LA TOS FERINA, le saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO.

MATOLIN

Excelente pintura durable e higiénica. Seca en el acto. Puede lavarse sin que su permanencia sufra lo más mínimo.

Tesoro

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta o bien por la ma, artículo novedad fácil invento, admirable y nunca visto.

LA VASCONIA

Capital Social: 3.000.000 de pesetas

208 Folletín de EL CASTELLANO

—Yo en vuestro lugar pensaría lo mismo... En aquel momento el doctor Schutz entró con el medicamento pedido.

XXVIII

—Mientras este drama siniestro tenía lugar en la sala de salud, Pedrillo estaba en acecho delante de la puerta de Lorenzo.

joven malagueña llamada María Aranda, dándola tan terrible cuchillada, que la sección la cabeza.

Mercados y precios

Salamanca

Trigo superior de 39.50 a 40 reales fanega. Id. bueno a 39. Barbilla 37. Rubión a 38 y 39.

Valladolid

Día 23

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 41 reales una.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 33,50 pesetas. Clases blancas y buenas a 33,25 id.

Medina del Campo

En el de ayer entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron a 40 reales las 94 libras.

Sin variación se cotizan los ganados en Madrid, como sigue: Bueyes gallegos de 67 a 68 rs. arroba.

Vacas de 65 a 67 1/2 id. id. Novillos de 62 a 64 id. id.

QUINTOS

Centro de reducciones al servicio militar establecido en Guadalupe

Horno van Gil número 5

Director propietario, D. Antonio Boixarén. Operaciones Al contado, 825 pesetas.

NOVELTY

En esta elegante cervicería hay exquisitas

medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y hambres.

Restaurant

Precio del cubierto almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

Guantería de Jaime Mañosa

DOCTOR RIESCO NUM. 31 TEMPORADA DE INVIERNO Guantes de punto para niña, señora y caballero, desde 3 a 10 reales.

CEPAS AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (Valladolid) INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS, SELECCION GARANTIZADA.—Precios reducidos. 4 medallas de oro: Gran diploma de honor.

Platería, Joyería y Relojería Viuda e Hijos de Fernando Garcia

Postal Iglesias, núm. 10, SALAMANCA Taller de construcción Casa fundada en 1810

Enfermos del estómago e intestinos

Si queréis ser curados pronto y eficazmente, aunque hayan fracasado en vosotros otros medicamentos, tomad El Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán.

FERRO-QUINA-BISL LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa

Almacen de Vinos

V. VILLAR Calle de Toro, 49 Vinos de mesa de elaboración esmerada Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones! SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaux CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA

Sociedad de Seguros a prima fija. Domiciliada en Pamplona (Navarra) Delegado en esta provincia, D. Ricardo Gracia Crespo.

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales uretritis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga

COSTANZI Invenio delos Medicamentos Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin fístulas consecuentes, con los «Confites Costanzi».

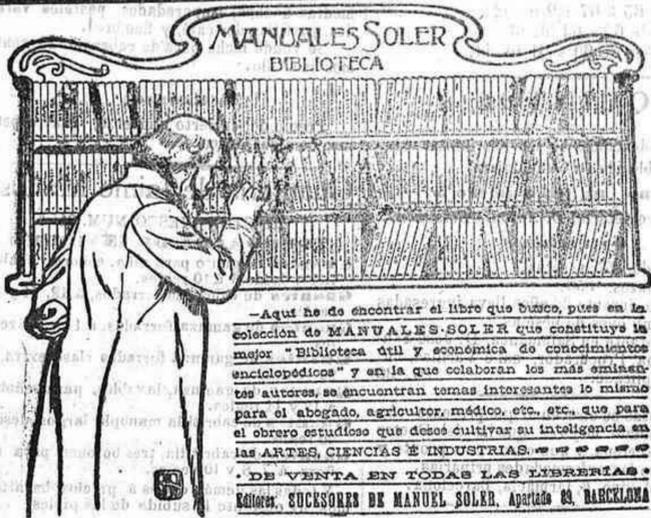
Sales naturales de La Toja

Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales, Curan raquitismo, escrófulo-tuberc. dosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, caries de los huesos, etc.

El Médico de las Locas 205

Luego dijeron: —Datura extremol —Sí. —Señor—baluceó Jorge—permitidme una pregunta.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 83, BARCELONA

**Forman**

contra los  
**constipados**

—NASALES

CAJA: 75 CENTIMOS EFICACIA FRODIGIOSA  
LE VENTA EN LAS FARMACIAS  
Al por mayor: REDER, ZORRILLA, 23 Madrid y centros especiales



**MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON**  
Gran Prix

Ultimos modelos  
Paris 1900 números 7 y 8  
para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir.  
Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir.

Pidanse catálogos a la  
**Remington Typewriter Company**  
Calle Gardoqui, número 3—Bilbao

**EL FÉNIX**  
Fundada en 1819.  
Compañía francesa de seguros  
Incendios, Vida,

Ramo de Incendios, 95 millones.  
Ramo de Vida, 333 millones.

Garantías: Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.  
Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Valor de las acciones: Incendios: 352.274.000 francos.  
Vida: 361.324.000

Siniestros pagados...  
Representante apoderado en esta provincia:  
**Don Ramón Hernández Ballesteros**  
Hijo de Hernández Iglesias). Plaza Mayor, número 37; Salamanca

**EMULSIÓN NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º piscofosfatos á hipofosfitos cal, soda y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.  
Analizada por D.º Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguilla de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, insustentable, alimento, poción, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convulsiones, diabetes, gona, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atoas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**Averly Montaut y Garcia, de Zaragoza**

Casa constructora la mas importante en España y Portugal.  
Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sacos, Deschidnadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dorduña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores muelas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos veloces, sistema Récorder Martin, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taser, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileres como también para fábricas de piedras y cilindros encarándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amaceros o refinadores. Amasadoras sistema «AVERLY.»

Se mandan catálogos, y para recibir informes pueden pedirlos a la casa, como también á don José Vaquero Garcia, Fontana, número 10, representante en la provincia.

**Abonos Químicos**  
Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato-amónico.—Sales de Potasa, etc., etc.

**Sociedad Anónima CROS—BARCELONA**

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», cuyos servicios son todos gratuitos. Dirigirse á  
**D. JUAN GAVILAN**  
JOVELLANOS 5, PRAL.—MADRID  
Director de las Oficinas Técnicas de la Sociedad CROS

Para noticias mercantiles y precios y pedidos de cualquier importancia que sean á  
La Agencia de Salamanca, PADRE CAMARA 5.

Gran almacén de materiales  
Para la construcción de edificios  
Cal, yeso, cementos, azulejos, baldosín de cemento comprimido, ladrillos prensados y de adorno, baldosillas finas de arcilla y estriada, bloques para PATIOS y COCHERAS.  
Tubería de gres de superior calidad para cloacas y conducciones de aguas.

Consultar precios y condiciones,  
**Francisco Pérez Entisne**  
Azafranal 13.—Salamanca

**Almacén de Yeso**  
Exclusiva de la blanca  
Paseo de la Estación, 15  
Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaya

**Arsenio Andrés**  
SALAMANCA

**Perretería de Hijos de A. Norente**

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y PAPELES PINTADOS DESDE 0,25 PESETAS EL ROLLO.

Sanchez Barbero, 9 y 11

**SERVICIOS MARITIMOS**  
Compañía de navegación á vapor **HOULDER**  
**HOULDER LINE**  
Servicio regular al Brasil y Rio de la Plata  
Prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS:	TONELADAS:
Haversham Grange 11.500	Beacon Grange 6.770
Overton Grange 11.500	Clayton Grange 6.770
Owstry Grange 10.500	Thorpe Grange 6.400
Drayton Grange 10.500	Ristree Grange 6.290
Ripplingham Grange 9.300	Urmston Grange 5.450
Langton Grange 9.400	Hornby Grange 3.950
Southern Cross 9.400	Oyglean Grange 3.950

El día 22 de Enero saldrá del puerto de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor  
**— URMSTON GRANGE —**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece lo de la clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosa cubiertas con luz eléctrica, bañ, etc.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; en Marín, don Juan Rocafort y al Agente General en España JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

**M. CARDENAS**  
Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
15, San Pablo, 15.—SALAMANCA.

**CALZADO DE GOMA**  
Marca «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.



Chanclo de caballero, 6'75 pesetas.  
Idem de señora, 5'50 id.  
Idem de niño, 4'75 id.  
Es el chanclo más elegante y duradero.  
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

MARCA LEGÍTIMA  
Casa fundada en 1775.—Presentada en varias Exposiciones  
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA.

**Reservado para la Sociedad Española de Información y Publicidad de don Ramón Melgares, Príncipe 33, Madrid.**

206 Folletín de EL CASTELLANO

—Seguid.  
—El doctor Schultz, la enfermera y yo.  
Durante este diálogo Emma había vuelto un tanto en sí y exclamó:  
—Señor, mi madre agonizal  
Y luego añadió:  
—Si ya conocéis el mal, indicad el remedio...  
—Querida niña, teneis razon: preparad al punto una decocción de nuez de agallas.  
El segundo médico salió vivamente.  
—Hijo mio—preguntó el anciano á Jorge—¿teneis confianza en ese hombre?  
—Sí, señor.  
—¿Le teneis por hombre honrado y por médico instruido?  
—Por ambas cosas.  
—Esa Paula Baltus ¿es parienta de la enferma?  
—No tal; pero tiene tanto interes en su curación como si lo fuera.  
—Pues á pesar de eso...  
—¿Qué, maestro?  
—Aquí se está cometiendo un crimen.  
—¿Un crimen?  
—Sí.  
—¿Y por quién?  
—Una mano criminal, un ser sin entrañas

El Médico de las Locas 207

de esos que debieran estar sufriendo en vida su perversidad, envenena á esta mujer.  
Emma cayó de rodillas.  
Ocultó su rostro entre ambas manos.  
Luego prorrumpió en sollozos.  
—¡Es horrible lo que decis!—exclamó Jorge.  
—¡Y tanto, pero es lo cierto!  
—Y más que horrible, imposible de admitir.  
—¿Creeis eso?  
—La sospecha no puede recaer en ninguno de los que os he nombrado...  
Y luego añadió:  
—Un crimen, además necesita razon de ser...  
—¡Indudablemente!  
—Se llega al asesino por odio, por venganza, por robarle á uno lo que le pertenece, por miseria, por hambre, por codicia.  
—¿Lo creis así?  
—Sí, pero ninguna de las personas que rodean á Juana experimenta por ella sino interés.  
—Pues, sin embargo, quizás en alguno de los móviles que habeis apuntado, esté la clave del crimen.  
—Estais en un error, no es posible admitir el crimen.